

## CAMPAÑAS NACIONALES

**AÑO:** 2014

**OBJETIVO:** Verificar el cumplimiento de la normativa vigente.

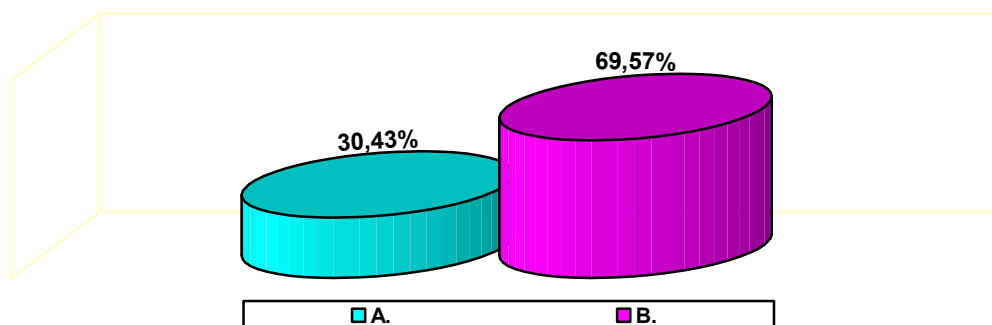
**DENOMINACIÓN:** Centros de depilación láser: aspectos generales en materia de consumo.

**ELEMENTOS ESENCIALES DE CONTROL:** Aspectos relevantes de las actividades desarrolladas por estas empresas que repercuten en los derechos de los consumidores y usuarios.

ASPECTOS SIGNIFICATIVOS	ACTIVIDADES INSPECTORAS	
	PROGRAMACIÓN	REALIZACIÓN
CC.AA Participantes	Castilla-La Mancha Castilla-León Galicia Madrid Murcia La Rioja País Vasco	Castilla-León Galicia Madrid La Rioja
<b>Total de empresas programadas/controladas</b>	265	341

**A.- ACTUACIONES INSPECTORAS:**

<b>Nº DE CENTROS CONTROLADOS:</b>	<b>341</b>	
<b>Nº DE CENTROS SIN IRREGULARIDADES (A):</b>	<b>119</b>	<b>30,43 %</b>
<b>Nº DE CENTROS CON IRREGULARIDADES (B):</b>	<b>222</b>	<b>69,57 %</b>



**B.- ASPECTOS CONTROLADOS E IRREGULARIDADES DETECTADAS:**

Las actuaciones de la inspección en centros de depilación láser se han centrado en los siguientes aspectos:

- 1.- Aparatos láser. (99)
- 2.- Máquinas IPI. (89)
- 3.- Establecimientos de belleza. (146)

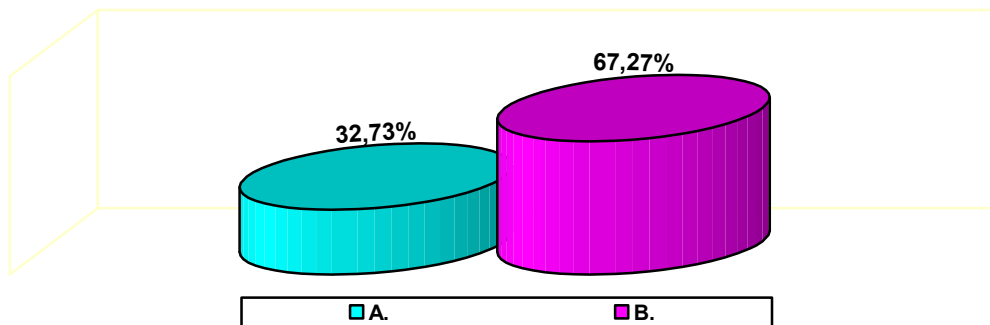
Nº Total de irregularidades: 234

### C.- DESGLOSE DE RESULTADOS MÁS SIGNIFICATIVOS:

#### APARATOS LÁSER:

#### ACTUACIONES INSPECTORAS:

Nº DE CENTROS CONTROLADOS:	55	
Nº DE CENTROS SIN IRREGULARIDADES (A):	18	32,73%
Nº DE CENTROS CON IRREGULARIDADES (B):	37	67,27%



Las actuaciones de la inspección en aparatos láser se han centrado en los siguientes aspectos:

Marcado de la máquina (40 irregularidades), 40,40%

Manual de instrucciones (7 irregularidades), 7,07%

Controles sobre la máquina láser (7 irregularidades), 7,07%

Etiquetas explicativas según clasificación del producto láser (16 irregularidades), 16,16%

Etiquetas de abertura (15 irregularidades), 15,15%

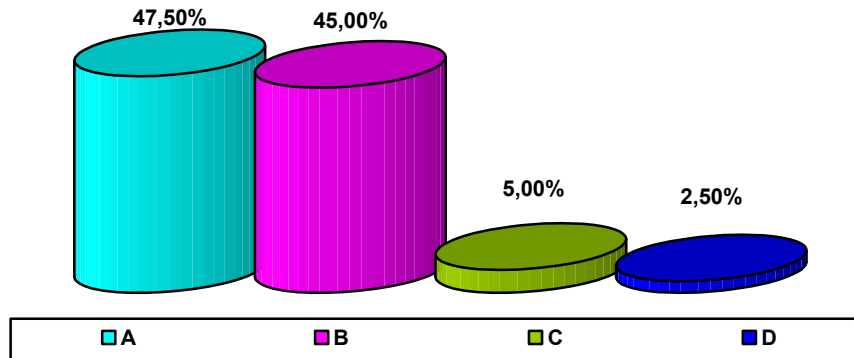
Etiquetas de panel (7 irregularidades), 7,07%

Sistema de protección epi (2 irregularidades), 2,02%

Otras declaraciones del fabricante (5 irregularidades), 5,05%

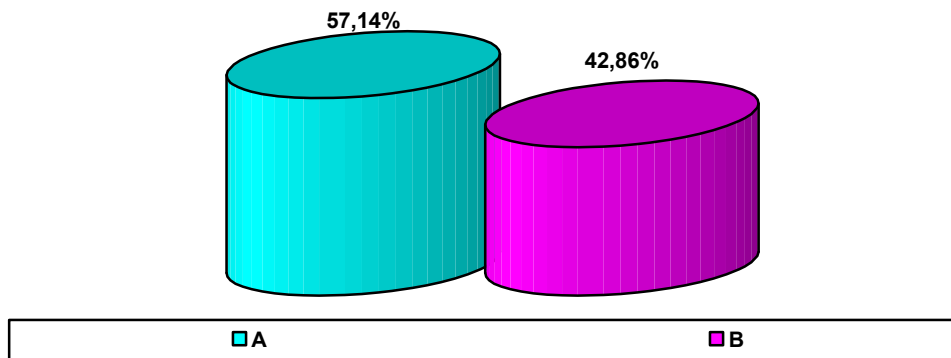
El número total de irregularidades en aparatos láser es de 99

### 1.- NÚMERO DE IRREGULARIDADES EN EL MERCADO DE MÁQUINA



- A.- La máquina no lleva la potencia nominal expresada en kilovatios, (19)  
B.- No dispone de la declaración de conformidad de marcado, (18)  
C.- No se describe el tipo de máquina (láser)  
D.- No se encuentra marcado en la máquina: razón social y dirección completa del fabricante y, en su caso, representante autorizado, (1)

### 2.- NÚMERO DE IRREGULARIDADES EN EL MANUAL DE INSTRUCCIONES

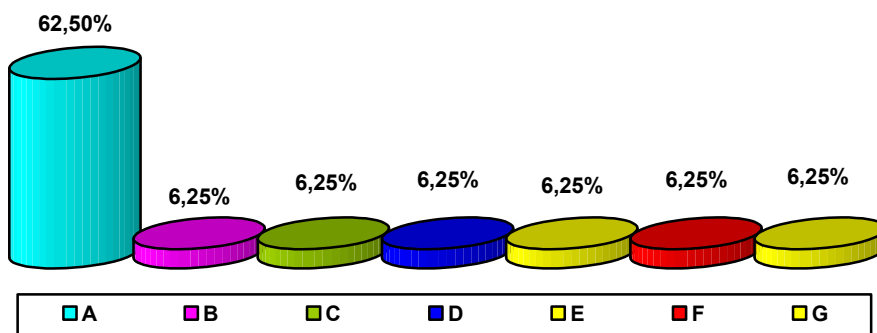


- A.- El manual de instrucciones, al menos, no figura en castellano, (4)  
B.- La máquina no va acompañada de un manual original de instrucciones, (3)

### 3.- NÚMERO DE IRREGULARIDADES EN LOS CONTROLES SOBRE LA MÁQUINA LÁSER: ETIQUETAS EXPLICATIVAS Y ADVERTENCIAS

En relación a los controles, no dispone del pictograma y las dimensiones de la etiqueta de advertencia (sólo para láser clase 2.2M,3R,313 y 4) en 7 casos.

#### 4.- NÚMERO DE IRREGULARIDADES EN LAS ETIQUETAS EXPLICATIVAS SEGÚN CLASIFICACIÓN DEL PRODUCTO LÁSER



- A.- No dispone de etiqueta explicativa y advertencia normalizada si el producto es láser clase 4 Nota 7
- B.- No dispone de etiqueta explicativa y advertencia normalizada si el producto es láser clase 1 Nota 1
- C.- No dispone de etiqueta explicativa y advertencia normalizada si el producto es láser clase 1M Nota 2\*\*
- D.- No dispone de etiqueta explicativa y advertencia normalizada si el producto es láser clase 2\*\* Nota 3
- E.- No dispone de etiqueta explicativa y advertencia normalizada si el producto es láser clase 2M\*\* Nota 4
- F.- No dispone de etiqueta explicativa y advertencia normalizada si el producto es láser clase 3R\*\* Nota 5
- G.- No dispone de etiqueta explicativa y advertencia normalizada si el producto es láser clase 3B Nota 6

#### 5.- NÚMERO DE IRREGULARIDADES EN LAS ETIQUETAS DE ABERTURA

El número de ellas es de 15, por no figurar en una etiqueta, en la abertura de salida del láser, la advertencia Nota 8

#### 6.- NÚMERO DE IRREGULARIDADES EN LA ETIQUETA DE PANEL

El número de ellas es de 7, por no disponer el aparato en el panel de la etiqueta la advertencia correspondiente. Nota 9

#### 7.- NÚMERO DE IRREGULARIDADES EN EL SISTEMA DE PROTECCIÓN EPI

El número de ellas es de 2, por no disponer de gafas y filtros de protección para el usuario y consumidor.

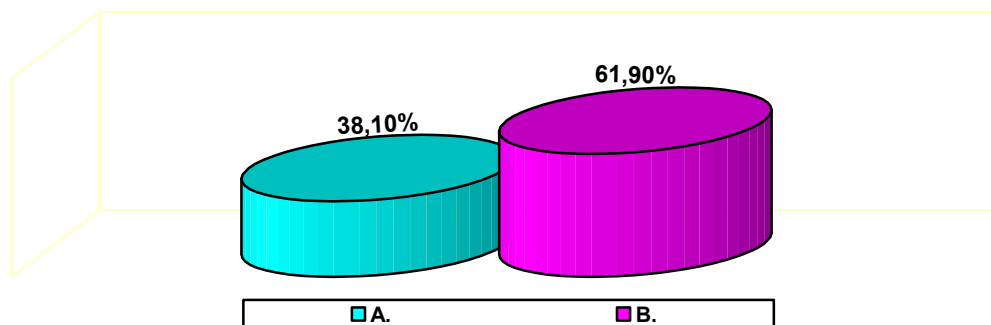
#### 8.-NÚMERO DE IRREGULARIDADES EN OTRAS DECLARACIONES DEL FABRICANTE

El número de ellas es de 5, por no declarar el fabricante que el aparato es para uso médico.

### MAQUINAS IPL

#### ACTUACIONES INSPECTORAS:

Nº DE CENTROS CONTROLADOS:	63	
Nº DE CENTROS SIN IRREGULARIDADES (A):	24	38,10%
Nº DE CENTROS CON IRREGULARIDADES (B):	39	61,90%



**Las actuaciones de la inspección en máquinas IPL se han centrado en los siguientes aspectos:**

Marcado de la máquina (52 irregularidades), 58,43%

Manual de instrucciones (21 irregularidades), 23,60%%

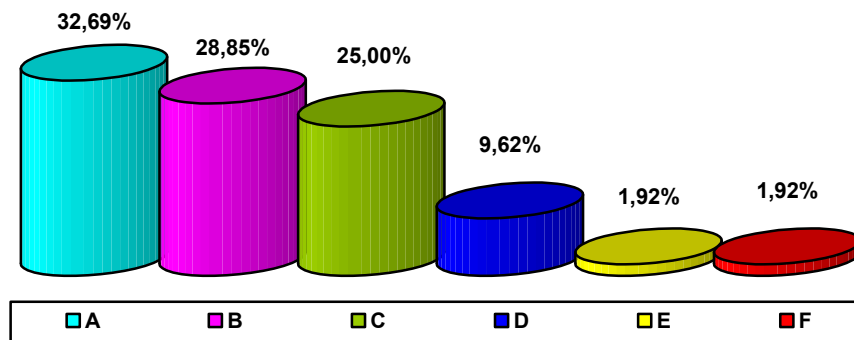
Etiquetas explicativas y advertencias (7 irregularidades), 7,87%

Sistema de protección epi (6 irregularidades), 6,74%

Otras declaraciones del fabricante (3 irregularidades), 3,37%

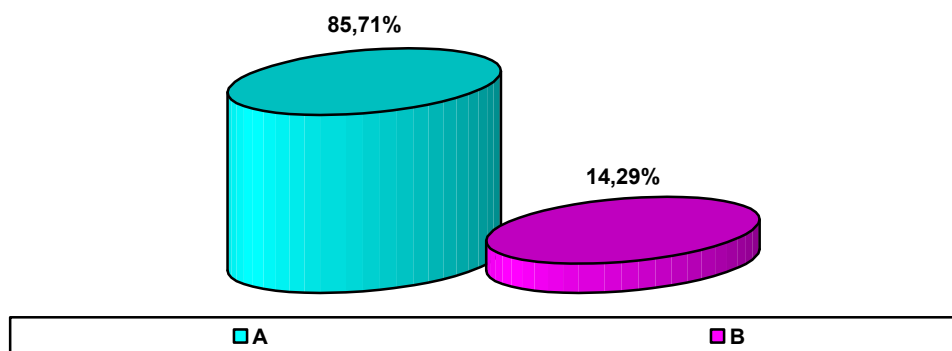
**El número total de irregularidades en máquinas IPL es de 89**

### **1.- NÚMERO DE IRREGULARIDADES EN EL MERCADO DE MÁQUINA**



- A.- La máquina no lleva la potencia nominal expresada en kilovatios, (17)
- B.- No dispone de la declaración de conformidad de marcado CE, (15)
- C.- No se encuentra marcado en la máquina: razón social y dirección completa del fabricante y, en su caso, representante autorizado, (13)
- D.- No se describe el tipo de máquina (IPL), (5)
- E.- No dispone de número de serie o modelo, (1)
- F.- No lleva marcado CE, (1)

### **2.- NÚMERO DE IRREGULARIDADES EN EL MANUAL DE INSTRUCCIONES**



A.- La máquina no va acompañada de un manual original de instrucciones, (18)  
 B.- El manual de instrucciones no figura, al menos, en castellano, (3)

### 3.- NÚMERO DE IRREGULARIDADES EN LAS ETIQUETAS EXPLICATIVAS Y ADVERTENCIAS

El número de ellas es de 19, por no disponer de etiquetas explicativas o advertencias.

### 4.- NÚMERO DE IRREGULARIDADES EN EL SISTEMA DE PROTECCIÓN EPI

El número de ellas es de 21, por no disponer de gafas y filtros de protección para el usuario y consumidor.

### 5.-NÚMERO DE IRREGULARIDADES EN OTRAS DECLARACIONES DEL FABRICANTE

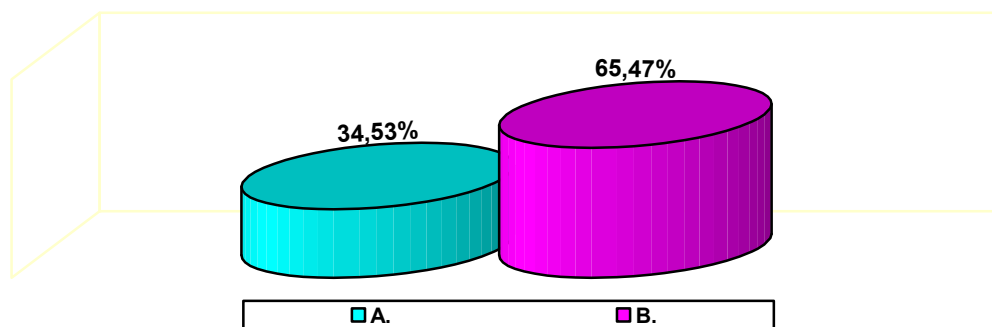
El número de ellas es de 3, por no declarar el fabricante que el aparato es para uso médico (2), y cuando el aparato está declarado para uso médico, el centro no dispone de un responsable profesional, licenciado en medicina y cirugía (1)

## ESTABLECIMIENTOS DE BELLEZA

### ACTUACIONES INSPECTORAS:

Nº DE CENTROS CONTROLADOS:	<b>223</b>	
Nº DE CENTROS SIN IRREGULARIDADES (A):	<b>77</b>	<b>34,53%</b>
Nº DE CENTROS CON IRREGULARIDADES (B):	<b>146</b>	<b>65,47%</b>





**Las actuaciones de la inspección en centros de belleza se han centrado en los siguientes aspectos:**

Condiciones generales del establecimiento (107 irregularidades), 29,16%

Publicidad y marcado de precios en la venta al público: indicación de precios en los productos y servicios (116 irregularidades), 31,61%

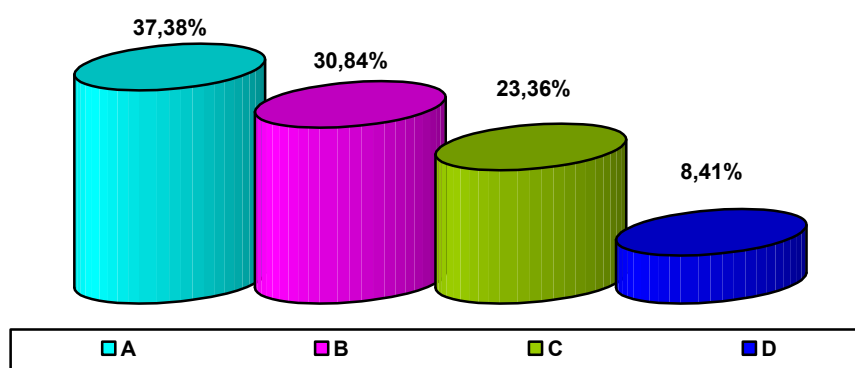
Indicación de precios en folletos y cartelería promocional (16 irregularidades), 4,36%

Presupuesto previo (45 irregularidades), 12,26%

Información de medios de pago, emisión de tiques, facturas al usuario (83) 22,62%

**El número total de irregularidades en establecimientos de belleza es de 367**

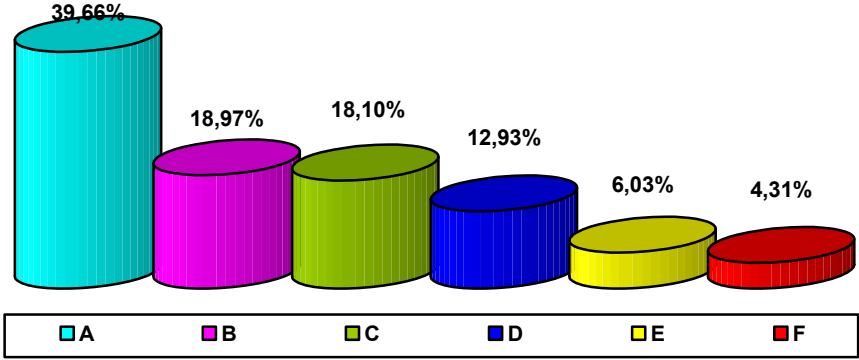
**1.- NÚMERO DE IRREGULARIDADES EN LAS CONDICIONES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO**



A.- Por no exhibirse de forma perfectamente visible y legible el cartel anunciador donde figura la leyenda: existen hojas de reclamaciones a disposición del consumidor y usuario, (40)  
 B.- Por no existir a disposición del consumidor hojas de reclamaciones según el modelo oficial, (33)  
 C.- Por no disponer el establecimiento, en el momento de la inspección, de documento que avale estar en posesión de la correspondiente licencia municipal o, en su caso, de la solicitud con la correspondiente declaración responsable, (25)

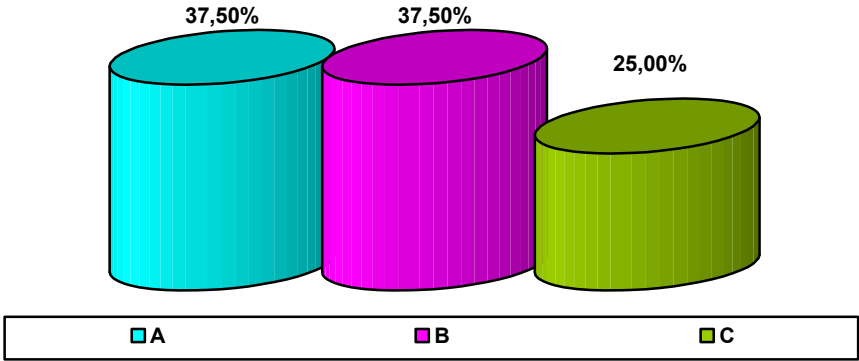
D.- Por no exhibirse en lugar visible desde el exterior, el horario del establecimiento, (9)

**2.- NÚMERO DE IRREGULARIDADES EN LA PUBLICIDAD Y MARCADO DE PRECIOS EN LA VENTA AL PÚBLICO: INDICACIÓN DE PRECIOS EN LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS**



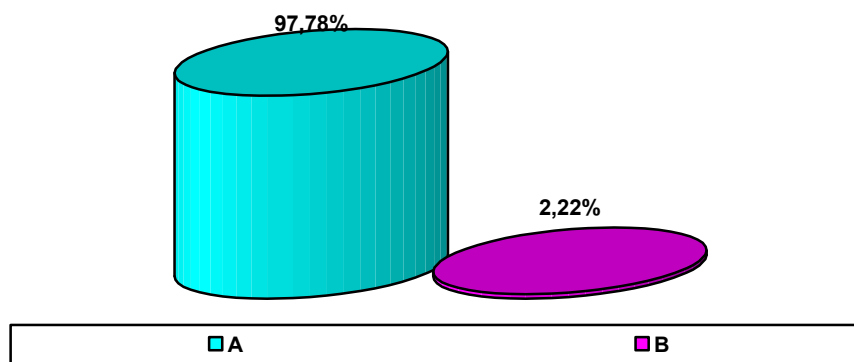
- A.- Por no indicar el precio de venta de modo visible de los productos puestos a la venta, (46)
- B.- Por no exhibir de forma visible y legible el precio del servicio y sus distintas modalidades, (22)
- C.- Cuando existe escaparate, no cumple con la obligación de indicar los precios de los productos de modo visible, (21)
- D.- Por no ser legible y visible la información sobre el precio por unidad de medida, (15)
- E.- Por no disponer de documentación de origen del producto, (7)
- F.- Por no coincidir el precio que se cobra en caja con el precio de determinados objetos elegidos al azar por la inspección de los expuestos para su venta, (5)

**3.- NÚMERO DE IRREGULARIDADES EN LA INDICACIÓN DE PRECIOS EN FOLLETOS Y CARTELERÍA PROMOCIONAL**



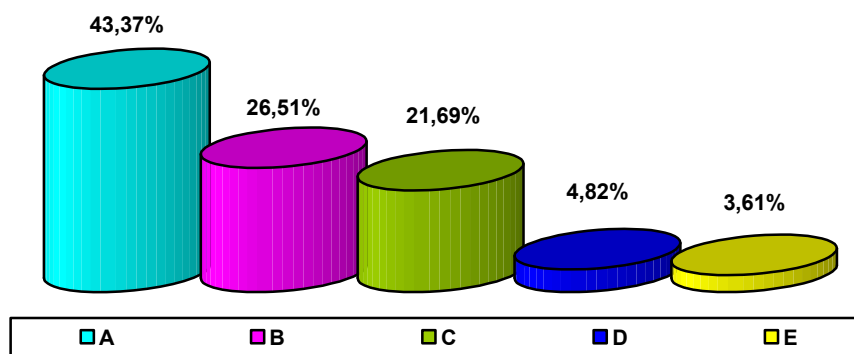
- A.- Por no constar completo, impuestos incluidos, el precio indicado en folletos, (6)  
B.- Por no indicar los precios de cada servicio en la cartelería promocional, (6)  
C.- Por no indicar los precios de cada servicio en los folletos publicitarios, (4)

#### 4.- NÚMERO DE IRREGULARIDADES EN EL PRESUPUESTO PREVIO



- A.- Por no elaborar presupuesto previo, (44)  
B.- En caso afirmativo, no se corresponde el montante presupuestado con la factura, (1)

#### 5.- NÚMERO DE IRREGULARIDADES EN LA INFORMACIÓN DE MEDIOS DE PAGO, EMISIÓN DE TIQUES, FACTURAS AL USUARIO



- A.- Los tickets no contienen: número y serie, número de identificación fiscal, tipo impositivo aplicado con la expresión IVA incluido y contraprestación total, (36)
- B.- No se informa de los distintos procedimientos de pago que admite la empresa, (22)
- C.- La empresa no emite facturas o tickets de caja o justificantes de venta, (18)
- D.- Para importes superiores a 3000 euros, las facturas que emite el establecimiento no contienen: número y serie, número de identificación fiscal, tipo impositivo aplicado o la expresión IVA incluido y contraprestación total, (4)
- E. –En caso de no aceptar alguno de los medios habituales de pago (tarjetas o efectivo), no se informa de ello, (3)

## **RECOMENDACIONES:**

### **AL CONSUMIDOR:**

Los consumidores deben informarse adecuadamente de la utilización de los servicios y de sus derechos en este ámbito, acudiendo para ello a las Asociaciones de Consumidores, OMICS y a las Direcciones Generales de Consumo de las CC.AA. En aquellos casos en que los consumidores comprueben que el establecimiento incumple la normativa vigente en esta materia se recomienda a los mismos que soliciten y cumplimenten la hoja de reclamaciones correspondiente, con objeto de que pueda intervenir la inspección de consumo, lo que contribuirá, sin duda, a la corrección de las deficiencias detectadas.

### **AL SECTOR:**

El sector deberá mejorar su nivel de profesionalidad y buen hacer en este ámbito, lo que deberá traducirse en un mejor conocimiento de la legislación vigente y un cumplimiento estricto de la misma.

Nota: Información elaborada en el seno de la Comisión de Cooperación de Consumo